ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	77.184.310	CONTRATO No.	774 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLANUEVA - GT CESAR LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de abril de la presente vigencia se continua la ejecución del contrato 774-2022 cumpliendo con las obligaciones contractuales, realizando atenciones a la población objeto de atención asignada de manera presencial teniendo en cuentas medidas de bioseguridad en el municipio Villanueva, La Guajira, sitio de ejecución contractual, así como en los municipios de San Juan del Cesar y El Molino; igualmente se realizaron atenciones a través de medios virtuales o telefónicos para personas atendidas que se encuentran ubicadas en zonas rurales de difícil acceso o que por motivos de seguridad no pudieron desplazarse has las cabeceras municipales. De conformidad con la Resolución 0175 de 2022, por la cual se prorroga la fase de transición se define la postergación del inicio de la hoja de ruta de reincorporación hasta el mes de agosto de 2022, durante el mes de marzo previo a la concertación de los acuerdos que comprenderán las hojas de rutas se han adelantado con la población objeto de atención actividades de apoyo y de actualización del desarrollo de los componentes productivos, educativos, familiar, salud y bienestar psicosocial principalmente. Se realizaron actividades presenciales por medio de visitas domiciliarias en el reconocimiento de las características y necesidades d atención de la población asignada y sus núcleos familiares, acompañamiento en el desarrollo de sus actividades productivas, actualización de vinculación a salud y acompañamiento a su vinculación a procesos educativos.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de abril se ha avanzado en la validación del estado actual de la población en reincorporación asignada en los diferentes componentes contemplados en la ruta de reincorporación con el propósito de identificar su avance en el proceso, teniendo en cuenta su situación actual de acuerdo a los enfoques diferenciales y de género. A la fecha de corte del presente informe se cuenta con una población total asignada de 224 personas, discriminados de la siguiente manera, 39 personas en reincorporación (Decreto Ley 899 de 2017) de los cuales 38 personas en reincorporación tienen estado Activo y uno de ellos presenta a la fecha estado de Limitante temporal. Igualmente se tienen asignadas 185 personas del proceso de reintegración o ruta regular (Resolución 0754 de 2013) de los cuales 2 PPR se encuentran en estado Activo, 151 personas en estado Culminados, 21 personas en estado de investigación para pérdida de beneficios jurídicos, 14 de ellos por causal sobreviniente y 7 de ellos por abandono del proceso, igualmente se tiene asignadas 11 personas en estado Suspendido. La población objeto de atención anteriormente descrita en estado activo se encuentra ubicada en los municipios de Villanueva, San Juan del cesar y El Molino en el departamento de La Guajira. Las atenciones psicosociales fueron realizadas en los días comprendidos entre 01 y el 30 del mes de abril de 2022 por medio de atenciones presenciales y a través de mecanismos telefónicos o virtuales teniendo en cuenta las indicaciones recibidas para la realización de este tipo de atenciones. De manera presencial y telefónica se realizaron asesorías y orientaciones a personas en reincorporación externas y personas en proceso de reintegración ruta regular asignadas por medio de atenciones de acuerdo a sus necesidades de atención diferencial.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de abril se estableció contactos de manera presencial y de manera virtual o telefónica a toda la población asignada para concertar las fechas de atención realizando atenciones presenciales en los municipios de Villanueva, El Molino, San Juan del Cesar y el corregimiento de La Junta del departamento de La Guajira teniendo en cuenta las medidas bioseguridad para la prevención del contagio de la pandemia Covid-19. En la realización de los encuentros presenciales se llevaron a cabo acompañamientos y orientaciones a las personas en reincorporación, a las personas en proceso de reintegración y a sus núcleos familiares de acuerdo su situación o realidad actual, a los contextos en los cuales residen y de acuerdo a los enfoques diferenciales étnicos, de ciclo de vida y de género. Durante el presente mes de marzo en las atenciones psicosociales se emplearon los códigos de atención: Fam_1, Edu_3, ATEV_899, Edu_7, Sost_Ec_2, Sal_3; en las atenciones del proceso de reintegración ruta regular se emplearon los códigos Sal5.2.1.2, Cid7.2.1.2.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	77.184.310	CONTRATO No.	774 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLANUEVA - GT CESAR LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Durante el mes de abril se realizaron asesorías y atenciones enfocadas en las necesidades particulares de la población en reincorporación asignada y las necesidades de los miembros de sus núcleos familiares, se realizan actividades en torno al marco legal del proceso de reincorporación teniendo en cuenta principalmente las resoluciones actualmente vigentes con casos de aplicación de implementación de la norma con el propósito de facilitar su socialización. Se ha adelantado sensibilización de la población en reincorporación asignada en vacunación de acuerdo a sus edades. Se llevó a cabo verificación de la vinculación al sistema de salud de la población, así como de sus necesidades y acompañamiento o apoyo en la solicitud de procedimientos de portabilidad o de traslados, logrando acompañar el proceso de portabilidad de una persona en reincorporación actualmente en estado de gestación, así como la verificación de la vinculación de dos personas en reincorporación del municipio de El Molino, La Guajira al sistema de salud a través de la EPS Cajacopi. Se ha logrado la identificación del avance de las personas en reincorporación en el acceso a los proyectos productivos, el desarrollo, implementación y acompañamiento de los mismos e igualmente en el avance en la vinculación a formación académica y de formación para el trabajo de acuerdo a sus intereses. A la fecha de corte del presente informe se tienen 13 personas en reincorporación asignadas vinculadas a formación académica a través del programa Maestro Itinerante, se tiene además 3 personas en reincorporación externas asignadas vinculadas actualmente a educación por medio de la IE Técnico Agropecuaria de Conejo, Fonseca; se tiene además una persona en proceso de reintegración asignada vinculada a la Estrategia Maestro Itinerante en el ciclo 6, a estas personas se les ha realizado acompañamiento y seguimiento. La población asignada en estado Activo de los procesos de reincorporación y reintegración ruta regular se encuentran vinculados actualmente al sistema de salud en los regímenes subsidiado y contributivo.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de abril de la presente vigencia se realiza acompañamiento en la formulación y presentación *d* e un proyecto productivo individual de una persona en reincorporación asignada, igualmente se realiza el apoyo en la formulación de un proyecto productivo de una persona en reincorporación asignada a la profesional Karen Ojeda. Se ha logrado la identificación y acompañamiento de personas en reincorporación y de personas en proceso de reintegración asignadas que están vinculadas al programa de Maestro Itinerante desarrollado en convenio con la UNAD al cual están vinculados 13 personas en reincorporación y 1 persona en proceso de reintegración asignadas. Se verifica en el SIRR el registro de asistencias de gestión en educación, así mismo se realiza la gestión de los cierres de dos formaciones académicas de los ciclos 3 y ciclo 4 cursados por dos PER asignadas del municipio de San Juan del Cesar, igualmente se realiza apoyo en la gestión de matrículas del programa educativo Arando la educación. Se continua con el acompañamiento en la formulación y presentación del proyecto productivo de reincorporación de la persona en reincorporación código 60-00887. En el mes de abril se realizaron 2 seguimientos a proyectos productivos de reincorporación (PRE-PP-29521 y PRE-PP-33095) proyectados para realizar en este mes de acuerdo a los métodos de operación de seguimientos a proyectos productivos de reincorporación económica. Durante el mes de abril se realizó la entrega de bienes e insumos de dos proyectos productivos de reincorporación desembolsados (PRE-PP-35881 y PRE-PP-34683) a los cuales están vinculados 4 personas en reincorporación asignadas.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el presente mes de abril se continua con socialización y articulación de la Iniciativa Territorial Comunitaria ITC Aulas Móviles de Paz 2022 del corregimiento La Junta del municipio de San Juan del Cesar, La Guajira con el enfoque de reconciliación y convivencia en la cual se va a participar y dinamizar de acuerdo a la planeación de las iniciativas comunitarias a desarrollar en la vigencia 2022 en grupo territorial Cesar - La Guajira, del cual se proyecta realizar y diligenciar el formato de diagnóstico participativo de esta iniciativa comunitaria.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	En el presente mes de abril se continua con la realización de atenciones presenciales por medio de visitas domiciliarias a las personas en reincorporación asignadas de acuerdo a sus necesidades y características particulares con el propósito identificar los avances y dificultades dentro de su ruta de reincorporación de acuerdo a los diferentes compontes establecidos en el proceso de reincorporación a largo plazo. Igualmente, con las personas en proceso de reintegración en estado activo asignada se logra realizar la actualización de dos instrumentos de vivienda y dos instrumentos de empleabilidad de las personas en estado activo asignados de reintegración ruta regular, igualmente se revisan las visitas de seguimiento a unidades de negocios ISUN de las cuales no se tuvo ninguna visita vigente proyectada para el mes de abril, así como la revisión del estado de la terminación de sus beneficios. En la articulación con otras entidades, se realizó contacto y se concertó facilitar los espacios para los encuentros pedagógicos de la Estrategias de Maestro Itinerante en la Casa de la Cultura del municipio de Villanueva y en la Ludoteca del municipio de San Juan del Cesar a través de la articulación con las personas encargadas de estas entidades. Adicionalmente se realizó contacto para la socialización y articulación en la implementación de la Iniciativa Territorial Comunitaria ITC Aulas Móviles de Paz 2022 ante la Alcaldía de San Juan del Cesar y la IE Hugues Manuel Lacouture del corregimiento de La Junta.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	77.184.310	CONTRATO No.	774 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLANUEVA - GT CESAR LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de abril se realizó acompañamientos en los componentes de sostenibilidad económica, de educación, familiar, salud, así como de bienestar psicosocial a la población objeto de atención asignada, se realizó las gestiones de solicitud de reasignación de una persona en reincorporación asignada con novedad de traslado irregular. En el mes de abril se han cumplido con las metas de atención presencial a la población en reincorporación externa asignada, hay personas que fueron atendidas de manera virtual o telefónica debido a que se encuentran en zonas rurales de difícil acceso o que presentan limitaciones en la movilidad. Se continua con el acompañamiento en la formulación y presentación de un proyecto productivo individual de reincorporación programado a presentar en reemplazo un proyecto productivo presentado en la vigencia anterior y que se encuentra en estado de no viable. Se ha logrado realizar las visitas de seguimiento a proyectos productivos proyectados para el mes el mes de abril las cuales fueron 2 en total. En el proceso de reintegración se realizaron atenciones presenciales por medio de visitas domicilias y atenciones individuales a dos PPR en estado activos. Durante el mes de abril no se tuvo proyectado la realización de visitas de seguimiento ISUN a una unidad de negocios. Se llevó a cabo el procedimiento de entrega de los bienes e insumos de dos proyectos productivos desembolsados.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	En el presente mes de abril se realizó la revisión en el SIRR a través de estrategia uno a uno de la información registrada en el sistema de la población objeto de atención, así como de su fidelización. Se realiza la validación en el SIRR del registro de las asistencias de la población activa asignada a las actividades programadas, así como el registro de actualización de los instrumentos de censo de vivienda y de empleabilidad de las personas en proceso de reintegración en estado activo asignadas. Se realizó la programación y registro a través del aplicativo Arpa de las asistencias a actividades de las rutas de reincorporación y reintegración, actualización de Instrumentos de empleabilidad y de censo de vivienda de personas en proceso de reintegración asignadas en estado activo, cargue de acuerdos de planes de trabajo, verificación del cambio de estados de planes de trabajo, así como el cargue de los instrumentos de Seguimiento a vacunación Covid-19 diligenciados durante el mes.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el mes abril de la presente vigencia se realizó la revisión en el SIRR a través de estrategia uno a uno de la información registrada en el sistema de la población objeto de atención, así como de su fidelización. Se realiza la validación en el SIRR del registro de las asistencias de la población activa asignada a las actividades programadas, así como el registro de actualización de los instrumentos de habitad y productividad de las personas en proceso de reintegración en estado activo asignada. Se realizó registro a través del aplicativo Arpa en la actualización de Instrumentos de empleabilidad y de censo de vivienda de dos personas en proceso de reintegración asignadas en estado activo, se realiza el cargue de acuerdos de planes de trabajo proyectados para el mes de abril y así como la verificación del cambio estados de PDT. Se realiza además el cargue por medio del ARPA de los instrumentos diligenciados de Seguimiento al programa de vacunación contra el Covid-19.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Durante el mes de abril se realizó el diligenciamiento y el envío por medio de correo institucional de las planillas de asistencias gestionadas de manera digital y de las asistencias presenciales a la Técnico Administrativa Mayerlis Meneses. Igualmente se diligencian y se envían por correo institucional las planillas de asistencias de formación académica correspondientes al anterior mes de marzo de la Estrategia educativa Maestro Itinerante a la Técnica administrativa Maria Alejandra Buitrago con copias a la Orientadora de reintegración Asley Patricia Vila.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de abril se participó a través de la plataforma Teams de espacios de trabajo donde se recibieron orientaciones técnicas para el desarrollo e implementación del proceso de reincorporación y reintegración. El día **01 de abril** se participa del Comité de reincorporación de del mes que estuvo liderado por la Enlace de coordinación del GT y los Orientadores productivos. El día **19 de abril** se participó del Comité general del mes de manera virtual a través de la plataforma Teams este espacio de trabajo estuvo liderado por la Coordinadora del GT Angelica Patricia Agamez donde se brindaron indicaciones y directrices técnica y administrativa para el desarrollo de las actividades misionales del grupo territorial. El día **22 de abril** se realiza envío al Gestor Operativo Jorge Luis Gulloso la verificación de aportes a seguridad social correspondiente. El día **24 de abril** se envía a través del correo institucional a la Enlace de Coordinación Angelica Silvana Mejía con copia al Gestor Operativo Jorge Luis Gulloso el Informe de actividades proyectado del mes de abril en el formato BS-F26 V4 de acuerdo con las obligaciones contractuales de la vigencia 2022 para su respectiva revisión y posterior aprobación de entrega. El día **29 de abril** se realiza envío al Técnico administrativo Jorge Luis Gulloso el Informe de actividades del presente mes de abril en formato PDF previamente revisado y validado por la Enlace de Coordinación Angelica Silvana Mejía. Adicionalmente se enviaron dentro de los tiempos establecidos los correspondientes formatos de Solicitud y de Legalización de desplazamientos.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	77.184.310	CONTRATO No.	774 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLANUEVA - GT CESAR LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el mes de abril de la presente vigencia se dio cumplimiento con las demás obligaciones generales. Se realizó periódicamente el reporte en la plataforma de Alissta la Autoevaluación de síntomas de coronavirus Covid-19. En los días **22 y 29 de abril** se tuvo programado y se realizó atención presencial en las oficinas en los Días base de atención en las Oficinas de la ARN del municipio de Riohacha. Se realizó envío de información de la Ficha de información de la población de reincorporación externa asignada al correo institucional del Profesional de seguimiento Ariel David Rincones. En la presente vigencia 2022 se ha participado de los Equipo dinamizador Productivo y del Equipo de Gestión en formación para el trabajo. Con las dos personas en proceso de reintegración asignadas en estado activo de los municipios de San Juan del Cesar y El Molino se ha realizado atenciones y acompañamiento en el cambio de estado en el SIRR de un plan de trabajo que se encontraba en estada Finalizado toda vez que el PPR había sido priorizado a culminar, sin embargo por presentar anotación jurídica no fue posible continuar con el procedimiento de culminación, igualmente se continua con el acompañamiento de una persona en proceso de reintegración que tiene un plan de trabajo en estado en ejecución, no se tuvo dentro del mes de abril programado la realización ninguna visita de seguimiento y acompañamiento ISUN a una unidades de negocios, adicionalmente se llevó a cabo la actualización de instrumentos en el SIRR.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato en el presente mes.

GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Angelica Agamez S

NOMBRE(S): ANGELICA PATRICIA AGAMEZ SOLANO

Fecha VoBo: 30 DE ABRIL DE 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"